

POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS SOSTENIBLES: EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR EQUITATIVO DE COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS

Eeva Sippola

Universidad de Helsinki, Finlandia

Email: eeva.sippola@helsinki.fi

ORCID: [0000-0001-6414-8723](https://orcid.org/0000-0001-6414-8723)

Roosa Pöllänen

Universidad de Helsinki, Finlandia

Email: roosa.pollanen@helsinki.fi

ORCID: 0000-0003-2616-3812

Enviado: 03/05/2024

Aceptado: 27/11/2024

DOI: <https://doi.org/10.47133/renepylen2024-05>

RESUMEN

En este artículo, presentaremos diferentes factores que afectan a las políticas lingüísticas y el bienestar de las comunidades minorizadas, tomando como el punto de partida la ecología y la diversidad lingüísticas. Con ejemplos de las lenguas indígenas del contexto paraguayo y el sami de Finlandia, veremos cómo la política y la planificación lingüística se enfrentan a muchos retos y problemas en la intersección de varios campos de acción. El marco de la sostenibilidad ofrece una posibilidad de acercarnos a los problemas de índole lingüística, tomando en cuenta tanto aspectos sociales, económicos como medioambientales. Reflexionaremos también sobre las prácticas metodológicas y profesionales que son necesarias para una política lingüística e investigación sostenible.

Palabras clave: sostenibilidad, política lingüística, planificación lingüística, lenguas minorizadas, lenguas indígenas

ABSTRACT

In this article, we will present different factors that affect language policies and the well-being of minority communities, taking linguistic ecology and diversity as the starting point. With examples from the indigenous languages of the Paraguayan context and the Sami of Finland, we will see how language policy and planning face many challenges and problems at the intersection of various fields of action. The sustainability framework offers a possibility of approaching linguistic problems, taking into account both social, economic and environmental aspects. We will also reflect on the methodological and professional practices that are necessary for a sustainable language policy and research.

Keywords: sustainability, language policy, language planning, minority languages, indigenous languages.

Políticas Lingüísticas Sostenibles: El Desarrollo y el Bienestar Equitativo de Comunidades Lingüísticas

En este artículo presentaremos algunas perspectivas sobre políticas lingüísticas sostenibles para el desarrollo y el bienestar equitativo de comunidades lingüísticas. Los estudios de sostenibilidad son un campo de investigación interdisciplinario cuyo objetivo es el bienestar sostenible de la naturaleza y las comunidades. La sostenibilidad se puede definir como la viabilidad de una comunidad, un conjunto de instituciones sociales, o una práctica social, así como una forma de ética intergeneracional en que las acciones tomadas por las generaciones presentes no disminuyen las oportunidades de las generaciones futuras de disfrutar de niveles similares de bienestar y recursos (cf. Bruntland 1987, Park 2007). Se define generalmente a través de tres dimensiones: la ambiental, la económica y la social. Consecuentemente, las complejas interacciones entre los factores ambientales, económicos, sociales y culturales contribuyen a la sostenibilidad o a la falta de ella.

Si bien las lenguas y las políticas lingüísticas también forman un componente crucial para lograr una vida y un mundo sostenibles, hasta ahora, han estado relativamente ausentes en la agenda de los estudios de sostenibilidad. En este artículo, ofreceremos algunas consideraciones sobre las políticas lingüísticas sostenibles, sus retos actuales y perspectivas futuras, con especial énfasis en el caso de las comunidades indígenas paraguayas.

Con este fin, planteamos las siguientes preguntas: ¿De qué manera contribuyen las diversas ramas de la sostenibilidad a las políticas lingüísticas y el bienestar de las comunidades minorizadas? Además, nuestro objetivo es contribuir al desarrollo de las políticas lingüísticas como un campo con múltiples ramas y potencial interdisciplinario, preguntándonos: ¿Qué prácticas metodológicas y profesionales se necesitan para las políticas lingüísticas sostenibles? Nuestro acercamiento es, sobre todo, teórico y tentativo, aunque intentaremos conectar las ideas aquí presentadas con casos y ejemplos concretos. El artículo se estructura de la manera siguiente. Tras la introducción, en la sección dos presentaremos algunos estudios ecolingüísticos y de diversidad lingüística anteriores con una clara conexión con la sostenibilidad. La sección tres presentará la diversidad lingüística en Paraguay y los retos que presenta para las políticas lingüísticas del mismo país. En la sección cuatro discutiremos las soluciones que ofrecen las políticas lingüísticas con un componente sostenible para el caso paraguayo, contrastándolo con observaciones sobre el contexto del pueblo Sami en Finlandia. La sección cinco constará de las conclusiones.

Ecologías Lingüísticas y la Lingüística de Diversidad

En 1971, Einar Haugen presentó su modelo de la ecología lingüística que iba a definir todo un paradigma de investigación. Para este autor, la ecología lingüística significaba el estudio de las interacciones entre las lenguas y sus entornos, es decir, conceptualizándola a nivel cognitivo como fenómenos sociales a nivel de la comunidad. Desde entonces, se ha desarrollado una rama especial de la lingüística, denominada ecolingüística, en la que se ha establecido la conexión entre el lenguaje y las diversas ecologías ambientales y sociales, con una variedad de métodos y enfoques (cf. Bastardas Boada, 2016 y Eliasson, 2015).

Para Haugen (1972), la ecología principal de una lengua era la sociedad que

la utiliza como uno de sus códigos comunicativos. El lenguaje existe sólo en la mente de sus hablantes, y sirve para crear relaciones entre los hablantes y con la naturaleza, es decir, su entorno social y natural. Las interrelaciones y conexiones entre las lenguas se hacen en el nivel cognitivo, en las mentes de los hablantes bilingües y multilingües. El acercamiento del autor se basaba en el individuo, ya que la ecología de una lengua está determinada principalmente por las personas que la aprenden, la utilizan y la transmiten a otros (cf. Eliasson, 2015).

La ecología lingüística es especialmente relevante para el estudio de la diversidad lingüística, las minorías y la vitalidad lingüísticas (UNESCO, 2003), ya que sitúa al fenómeno lingüístico en un contexto sociológico más general. Podemos investigar tanto ecologías simbólicas, socioculturales, cognitivas y medioambientales, de las que las dos primeras parecen las más significativas para el estudio de las políticas lingüísticas. Asimismo, la conexión simbólica entre la destrucción de la naturaleza, el cambio climático y la desaparición de las lenguas, culturas y modos de vida minoritarias ha sido enfatizado en la investigación académica, a partir del artículo fundamental de Krauss (1992). La ecología en el sentido medioambiental es también muy relevante para la subsistencia de una comunidad lingüística, ya que varios modos de vida tradicionales están estrechamente conectados y dependen del medioambiente y el lugar de residencia de sus hablantes.

En las ecologías lingüísticas surgen complejos patrones de interacción. Para comprender la dinámica y los mecanismos de cambio y variación en ellos necesitamos modelos elaborados que van más allá de la comprensión del lenguaje como un sistema estático y autónomo. En general, las interconexiones entre la diversidad lingüística y la diversidad biológica se sitúan en el conocimiento ecológico local (Skutnabb-Kangas y Harmon, 2017; Mühlhäusler, 1996).

El mundo está experimentando una pérdida, cada vez más acelerada, de lenguas. Con las alarmantes noticias sobre la crisis de extinción de finales del siglo XX, la atención de los lingüistas se centró en los problemas relacionados con la vitalidad lingüística y la desaparición de la diversidad lingüística (Krauss, 1992). Fue demostrado que la extinción de especies y lenguas estaba conectada, así como la relación entre la diversidad biológica y cultural, incluidas las lenguas (Harmon, 1995, 1996; Maffi, 1998; Harmon & Loh, 2010). Conectando los enfoques ecológicos con la diversidad lingüística y, en particular, con las lenguas en peligro de extinción, Mühlhäusler (1996) sitúa la ecología lingüística en el centro de los cambios sociales e históricos en los que el poder colonial y la modernidad han alterado la relación entre las formas de comunicación locales y el medioambiente. Por ejemplo, como es bien sabido, en América del Sur se habla una fracción de las lenguas de que se hablaba en la época precolonial.

En este marco, también se han integrado ideas sobre la combinación de enfoques culturales y biológicos en cooperación con los pueblos indígenas y tradicionales y sus derechos (Oviedo et al., 2000, UNESCO, 2001), considerando la diversidad cultural como una fuente de creatividad, tan necesaria para la humanidad como la biodiversidad es para el medio ambiente. Uno de los principales objetivos de la investigación lingüística con un enfoque en la diversidad es mantenerla apoyando al mismo tiempo los derechos y el bienestar lingüísticos de los hablantes. Nettle (1998) enfatiza cuatro áreas de importancia para entender las relaciones entre la diversidad lingüística y la ecología en que persiste: la transmisión intergeneracional oral e informal, la identificación social en la comunidad de hablantes, la influencia

de estructuras políticas y gubernamentales, y el sistema económico. En conjunto, estos factores afectan a la subsistencia de la comunidad y de su(s) lengua(s). Aunque no se haya articulado directamente en los primeros trabajos sobre la ecología y la diversidad lingüísticas, la sostenibilidad es un concepto central para estos campos de acción, ya que conecta el entorno físico con otras especies con el lenguaje, viendo la comunicación humana como parte de ecosistemas más grandes de los que depende la vida.

El Caso Paraguayo

La Diversidad Lingüística en Paraguay

En Paraguay se hablan, además del guaraní paraguayo y el español, entre 18 y 19 lenguas indígenas¹ pertenecientes a 5 familias lingüísticas: enlhet-enenlhet, guaicurú, matakó-mataguayo, tupi-guaraní y zamuco. Estas lenguas muestran una variedad de niveles de vitalidad, y se presentan en la Tabla 1 que comentaremos a continuación.

La vitalidad de una lengua depende de muchos factores y según los criterios que usamos, podemos considerar todas las lenguas indígenas de Paraguay en peligro de extinción (Crevels, 2007) o solo algunas de ellas (Ethnologue, 2024). En Crevels (2007), todas las lenguas amerindias habladas en la América del Sur o del Centro son categorizadas como *en peligro* por la falta de prestigio y de uso en los ámbitos formales.

La categorización de Ethnologue tiene en cuenta, además del número de hablantes, la transmisión intergeneracional, el uso de la lengua en las conversaciones cotidianas y el uso de la lengua en la educación (Ethnologue, 2024). Es fácil pensar que el número de hablantes sea lo más indicativo en cuanto a la vitalidad de una lengua, pero no puede ser el único criterio (cf. Lüpke, 2017, en el contexto africano). Por ejemplo, la lengua maká, que ha sido categorizada por Crevels *en peligro*, es hablada por el 97% de la población que se identifica como maká. Esto significa que también las generaciones más jóvenes están aprendiendo la lengua indígena y, por tanto, no está en peligro inmediato. Por otro lado, ava-guaraní tiene un porcentaje muy bajo de hablantes dentro de la comunidad: solo 5% de las personas que se identifican con el grupo etnolingüístico ava-guaraní habla la lengua autóctona. En total, ava-guaraní tiene más hablantes que maká, pero como solo una pequeña parte del pueblo indígena habla la lengua, es posible que las generaciones más jóvenes ya no la estén aprendiendo. Según la SPL (Secretaría de Políticas Lingüísticas, s.f.), manjui, guaná, angaité, sanapaná, chamacoco tomárãho y ava-guaraní están en peligro, pero no especifican los criterios que han usado para categorizarlas como en peligro de extinción.²

1 El número de lenguas depende de la manera de definir una lengua o un dialecto.

2 <https://spl.gov.py/situacion-sociolingüistica-de-la-lengua-guana-fue-presentada-en-la-libreria-capel-2024/>

Tabla 1
Lenguas indígenas y el nivel de peligro en Paraguay

Lengua	Familia lingüística	Hablante, (Crevels, 2012)	Población (de la cual habla la lengua autóctona) (SPL, 2015)	Nivel de peligro (Crevels, 2007)	Nivel de peligro (Ethnologue) ³	Sustitución lingüística (Crevels 2012, Ethnologue)	Nivel de documentación (Glotlog)
1. Angaité	Enlhet-enenlhet	1030	5992 (10%)	En peligro	6b (Threatened)	Principalmente guaraní	lista de palabras, vista general
2. Enlhet		6439	8167 (97%)	En peligro	6a (Vigorous)	Principalmente español	diccionario, vista general
3. Enxet		3842	7284 (50%)	En peligro	6a (Vigorous)	Principalmente guaraní	gramática, lista de palabras, vista general
4. Guaná		29	393 (1%)	Gravemente en peligro	8a (Moribund)	Principalmente guaraní	gramática de esbozo, lista de palabras
5. Sana-paná		984	2866 (43%)	En peligro	6b (Threatened)	Principalmente guaraní	gramática, lista de palabras, vista general
6. To-ba-Enenlhet/To-ba-maskoy		1253/12	2072 (73%) /ND	En peligro	6b (Threatened)	Principalmente español	gramática de esbozo, lista de palabras
7. To-ba-Qom	Guaicurú	1183	1939 (81%)	En peligro	6b (Threatened) Also, Argentina	Poca sustitución lingüística	gramática, diccionario

³ Ethnologue categoriza la vitalidad de las lenguas en una escala de 0 a 10 en que 0 es una lengua internacional y 10 es una lengua extinta.

Lengua	Familia lingüística	Hablante, (Crevels, 2012)	Población (de la cual habla la lengua autóctona) (SPL, 2015)	Nivel de peligro (Crevels, 2007)	Nivel de peligro (Ethnologue) ³	Sustitución lingüística (Crevels 2012, Ethnologue)	Nivel de documentación (Glottolog)
8.Maká	Mataco-mataguayo	1042	1888 (97%)	En peligro	5 (Developing)	Poca sustitución pero but principalmente español	gramática, diccionario
9.Manjuy		365	582 (83%)	En peligro	5 (Developing) ⁴ Also, Argentina	Poca sustitución pero principalmente español	gramática, lista de palabras
10.Nivaclé		10 109	14768 (99%)	En peligro	5 (Developing)	Poca sustitución pero principalmente español	gramática, diccionario
11.Aché	Tupí-Guaraní	911	1884 (90%)	En peligro	5 (Developing)	Principalmente guaraní	gramática de esbozo, lista de palabras
12. Ava-guaraní		6308	17921 (5%)	En peligro	6b (Threatened)	Principalmente guaraní	gramática de esbozo, vista general,
13.Guaraní-ñandeva		1550	2470 (85%)	En peligro	6b (Threatened)	Poca sustitución, principalmente guaraní	gramática
14.Guaraní occidental		574	3587 (20%)	Gravemente en peligro	6b (Threatened) Also, Bolivia	Principalmente guaraní	gramática
15.Mbya		10016	20546 (39%)	En peligro	6b (Threatened) Also, Brazil	Poca sustitución, principalmente guaraní	gramática
16.Päi-tavyterã		6364	15494 (40%)	En peligro	6b (Threatened)	Principalmente guaraní	gramática de esbozo
17.Ayoreo		Zamuco	1756	2461 (99%)	En peligro	5 (Developing)	Poca sustitución, pero principalmente español
18.Chamacoco ybytosó/tamarãho	1174		1915 (97%) /152 (100%)	En peligro	5 (Developing)	Poca sustitución, principalmente español, también guaraní	gramática de esbozo, diccionario

Nota. Elaboración propia

4 Mbyá y guaraní occidental son 5 (Developing) en Brasil y en Bolivia, respectivamente.

En algunas comunidades indígenas la sustitución lingüística está siendo una amenaza a la vitalidad de la lengua del pueblo indígena (véase Tabla 1). En Paraguay, las lenguas indígenas son habladas principalmente en las zonas rurales del país, donde también guaraní paraguayo tiene más presencia. Especialmente en cuanto a las lenguas que pertenecen a la familia lingüística tupi-guaraní, la sustitución lingüística hacia el guaraní paraguayo presenta una grave amenaza al uso de la lengua indígena. Sin embargo, hay que tener en cuenta que por la proximidad lingüística de las lenguas tupi-guaraní, no es siempre fácil determinar por donde empieza una lengua y acaba la otra. 'La lengua' es una construcción social y la división en lenguas o dialectos es arbitraria y deberíamos aproximarnos de los números publicados en los censos con cuidado: "La recolección de datos y la investigación, cuando se trata de determinar si un individuo habla, además del guaraní específico de su etnia, el guaraní paraguayo, no es nada fácil" (Melià, 2009, p. 180). Por tanto, es difícil definir cuánto de avanzada es la sustitución lingüística.

El caso de las lenguas de la familia lingüística mataco-mataguayo y zamuco y también las lenguas enlhet y toba-enenlhet de la familia enlhet-enenlhet la sustitución es escasa, pero cuando ocurre, es principalmente hacia el español. Todas estas lenguas son habladas en el Chaco, y Melià (2010) explica que la sustitución hacia el español es por el contacto con los Menonitas y los misioneros católicos y anglicanos, pero también por el contacto con los criollos argentinos.

Políticas Lingüísticas en Paraguay

La sustitución lingüística es un problema central para el mantenimiento de las lenguas indígenas en Paraguay, sea para el español o para el guaraní. Que una lengua deje de ser usada por sus hablantes, es muchas veces un proceso largo (Crystal, 2000: §3) y complejo que tiene que ver con muchos factores. Sin embargo, tanto las políticas lingüísticas como la planificación lingüística juegan un papel, ya que el reconocimiento de las minorías étnicas puede ser muy ventajoso a los grupos indígenas, porque puede dar derecho a tierras o ayudar a crear programas bilingües en las escuelas (Crevels, 2007: 12). En Paraguay, la presencia del guaraní paraguayo hace que el panorama lingüístico sea más complejo que en otros países americanos, lo que convierte la planificación lingüística en un proceso más desafiante. Efectivamente, existe legislación que protege los derechos lingüísticos del hablante, pero es muchas veces dirigida hacia la protección del guaraní paraguayo en vez de las lenguas indígenas.

La Constitución de Paraguay indica muy claramente que en Paraguay hay dos lenguas oficiales: el español y el guaraní.

Artículo 140. El Paraguay es un país pluricultural y bilingüe.

Son idiomas oficiales el castellano y el guaraní. La ley establecerá las modalidades de utilización de uno y otro.

Las lenguas indígenas, así como las de otras minorías, forman parte del patrimonio cultural de la Nación.

Se admite la existencia de los pueblos indígenas y sus lenguas, pero las lenguas no tienen un estatus oficial. Es una decisión que ilustra la ideología europea en que la lengua es asociada con una nación (Wright, 2000, p. 1). Además, el español y el guaraní y el bilingüismo en estas dos lenguas son centrales en la construcción de la identidad paraguaya (Makaran, 2014). En consecuencia, las lenguas indígenas

han recibido menos atención en las discusiones públicas y al crear legislación⁵. La necesidad de las políticas lingüísticas más favorables para las lenguas indígenas en Paraguay fue reconocida ya hace más de veinte años: “A language policy more protective of native languages is necessary to ensure survival and continued evolution of indigenous peoples” [Se necesita una política lingüística más protectora de las lenguas indígenas para asegurar la sobrevivencia y la evolución continua de los pueblos indígenas] (Gynan, 2001, p. 106, nuestra traducción). En 2010 fue promulgada La Ley de Lenguas, y, por consiguiente, fue fundada la Secretaría de políticas lingüísticas que tienen un cargo llamado Dirección General de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas que se encarga de las siguientes tareas:

- Artículo 42. 1. Registrar en forma oral y escrita todas las lenguas indígenas del Paraguay y prioritariamente de aquéllas que se hallan en vías de extinción.
2. Impulsar la revitalización de las mismas.
3. Promover el conocimiento, uso y valoración de las mismas en la comunidad nacional como parte importante del patrimonio cultural de la nación.

A pesar de no ser reconocidas como oficiales, la legislación reconoce la importancia de proteger las lenguas indígenas. Sin embargo, hay que recordar que las políticas lingüísticas y la legislación son solo un paso adelante y su mera existencia no garantiza resultados concretos. Efectivamente, con una perspectiva crítica, Kalich (2012) sostiene que esta legislación no lleva a actos. Según él, las lenguas indígenas no son tratadas desde el punto de vista del hablante y en su contexto cultural. A modo de ejemplo, si miramos la última columna de la tabla 1 sobre el nivel de documentación, podemos ver que muchas de las lenguas no cuentan con una descripción lingüística extensa, aunque la ley lo pone como objetivo de SPL. Obviamente, hay que tener en cuenta que son procesos largos que requieren recursos, pero hay un problema mayor. Se externaliza la documentación de las lenguas a alguien ajeno a la comunidad. Como dice Kalisch (2012), así se les quita el protagonismo a los grupos indígenas. Para producir materiales escritos que ayudarían a la comunidad indígena mantener su lengua de una manera sostenible, hay que consultar a ellos y producir los materiales en cooperación. Producir una gramática de referencia (especialmente una hecha para el uso de lingüistas que son las que suelen recibir la financiación) no es necesariamente lo que corresponde a las necesidades de una comunidad ni ayuda en la conservación de la lengua indígena.

Otro aspecto que dificulta la planificación lingüística en Paraguay es la falta de información sobre las prácticas lingüísticas en las comunidades indígenas. Es necesario entender el multilingüismo tradicional y los contextos en que las lenguas indígenas siguen siendo usadas para poder fortalecer la vitalidad de las lenguas autóctonas (Kalisch, 2004).

Políticas Educativas

Una cuestión central de las políticas lingüísticas es la educación y en qué lengua los niños son escolarizados y alfabetizados. La planificación lingüística en el ámbito de la educación es relevante especialmente para el mantenimiento de las lenguas

5 La Constitución del 1992 fue la primera en que los grupos indígenas fueron mencionados (Melià, 1997).

autóctonas: todos los niños deben asistir a algún tipo de educación formal⁶ y allí son expuestos a la lengua de enseñanza. En Paraguay, sin embargo, la cuestión es más compleja. Veamos primero lo que dice la legislación.

La Constitución Artículo 77. La enseñanza en los comienzos del proceso escolar se realizará en la lengua oficial materna del educado. [...] En el caso de minorías étnicas cuya lengua no sea el guaraní, se podrá elegir uno de los dos idiomas oficiales.

Ley Nacional N° 234⁷ Artículo 28 1. Siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo.

Ley N° 3.231⁸ Artículo 5 e) el funcionamiento de los niveles de educación inicial, escolar básica y media del sistema educativo nacional y la utilización de sus lenguas y procesos propios en el aprendizaje de la enseñanza escolar.

La Ley de Lenguas Artículo 26. De la alfabetización en lengua materna. El niño y la niña que habiten el territorio nacional tienen derecho a recibir educación inicial en su lengua materna, siempre que la misma sea una de las lenguas oficiales del Estado.

Los pueblos indígenas utilizarán en la etapa inicial de la educación escolarizada sus respectivas lenguas.

Las demás comunidades culturales optarán por una de las lenguas oficiales.

Como podemos ver, existen tres diferentes leyes que garantizan al alumno el derecho de estudiar en el nivel básico en su lengua indígena. Sin embargo, repetimos, la legislación no garantiza la implementación. En caso de Paraguay, hay varios problemas que impiden la implementación de esta ley. Primero, hay una falta de maestros calificados y hay falta de materiales (Melià, 2010). En caso de las lenguas indígenas, no es suficiente simplemente traducir materiales del guaraní o del español a la lengua correspondiente (Kalisch, 2011). Meras traducciones del español tienen la lógica de los que hablan español y el contenido relevante para los que hablan español. Este tipo de materiales no son necesariamente relevantes para los pueblos indígenas. Aprender de cosas completamente ajenas y desde una epistemología totalmente diferente al suyo no fortalece la lengua autóctona. La realidad es descrita por Mélià (2010):

Una educación intercultural bilingüe en muchos casos es una farsa, ya que no hay interculturalidad cuando se pretende que los indígenas aprendan y se integren en la cultura de la sociedad nacional, mientras nadie de la sociedad nacional da el más mínimo indicio de estar atento a las culturas indígenas. En el programa escolar no se tiene en cuenta la lengua hablada por el pueblo y son escasísimos los indicios que permiten pensar que ella es cultivada y fortalecida. (p. 28 - 30)⁹

Segundo, muchos de los niños indígenas no atienden a las escuelas o atienden solo un par de años (Quiñónez de Bernal, 2012). Podemos preguntar, ¿qué importancia tiene la lengua de enseñanza si los niños no acuden a la escuela? El 63 % de los niños indígenas viven en la pobreza extrema y el 41, % de los niños menores de 5 años sufren de la desnutrición crónica (Melià, 2010, p. 28).

6 La Constitución Artículo 76.

7 La ley en que Paraguay ratifica el convenio de OIT 169.

8 La ley que crea la Dirección General de Educación Escolar Indígena.

9 Sin embargo, también existe resistencia: Gerzstein (2015: 130 [1998], también Tacconi & Abrach 2015) describe como en la escuela maká en la Nueva Colonia Indígena Maká, los niños indígenas hablan maká con los maestros indígenas a pesar de que los materiales son en español y la escuela es un ámbito relativamente oficial.

La constitución paraguaya, en su artículo 140, define las lenguas indígenas y las de otras minorías como parte del patrimonio cultural de la Nación. Tomando en cuenta lo anteriormente presentado, parece que todavía son necesarios diferentes medidas para preservar este patrimonio y los derechos de las minorías lingüísticas. A continuación, presentaremos algunas propuestas para una política lingüística sostenible, a través de la planificación lingüística y la investigación académica.

Hacia una Política Lingüística Sostenible

Como hemos visto en la sección anterior, el caso paraguayo de diversidad y políticas lingüísticas presenta varios retos para una ecología lingüística sostenible. Los factores sociales, medioambientales, históricos y políticos se combinan con la vitalidad lingüística y la transmisión intergeneracional creando realidades divergentes en el contexto paraguayo. Incluso podríamos decir que estamos ante un caso de un problema retorcido (en términos de Churchman, 1967) que es difícil o imposible de resolver dado que presentan características incompletas, contradictorias y cambiantes que generalmente son dificultosas de reconocer y que presentan complejas interdependencias.

Planificación Lingüística Sostenible

La planificación lingüística corresponde a un conjunto de acciones cuya finalidad es regular las funciones, aspectos formales tales como el alfabeto, la ortografía y la gramática, y enseñanza de la lengua (Cooper, 1997; Hornberger, 2006). En casos de multilingüismo, es especialmente relevante en cuanto al sistema educativo, la administración pública y los medios de comunicación, ya que a través de estos campos de planificación se regulan tanto el acceso a educación y conocimiento como la participación y la representación ciudadana. Las regulaciones de la coexistencia de las lenguas se ven enfrentados con los retos de difusión y defensa, en casos de sustitución y mantenimiento lingüísticos. Por ejemplo, las lenguas oficiales de un estado se difunden a través del sistema educativo, los medios de comunicación y la administración pública, tanto en Paraguay como en Finlandia. Al mismo tiempo, las minorías lingüísticas defienden sus lenguas y culturas de la influencia de las lenguas dominantes, para mantener sus modos de vida tradicionales. Por ejemplo, la educación en la lengua mayoritaria puede ofrecer posibilidades laborales llevando a mejores condiciones de vida, pero también puede causar una separación de la herencia cultural y lingüística y problemas identitarios. La penetración del estado moderno y capitalista en zonas anteriormente alejadas causa no solo la pérdida de modos de vida tradicionales y las lenguas minoritarias, sino también cambios en el medioambiente. No son casos particulares para América Latina, sino un fenómeno bien conocido también en contextos europeos, como las minorías lingüísticas de Francia, España y los países nórdicos durante el periodo moderno (Skutnabb-Kangas y Phillipson, 1994). Para el fomento y la protección de la diversidad, necesitamos políticas y planificación lingüísticas sostenibles, para solucionar estos problemas en la intersección de lo social, económico y medioambiental.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (Naciones Unidas, 2015) enumeran campos de acción en cuanto al fin de la pobreza, cero hambre, salud y bienestar para todos, educación de calidad, agua limpia y saneamiento, la protección del medio ambiente, la igualdad de género, condiciones laborales justas,

entre otros. La lengua no figura como tal entre los objetivos, pero está entrelazada en varios puntos, como la educación y la reducción de las desigualdades. En cuanto a la educación de calidad, la ONU destaca que las limitaciones económicas y los problemas relacionados con los resultados del aprendizaje perduran en las zonas marginadas. Como solución se presenta una creciente financiación para la educación y una inversión en las tecnologías de la información y las comunicaciones (Naciones Unidas, 2023). Por su parte, los objetivos resaltan que la reducción de las desigualdades es necesaria porque el desarrollo social y económico se ven afectados por las desigualdades que frenan la reducción de la pobreza y destruyen el sentido de realización y autoestima de las personas. Esto se hace especialmente relevante cuando lo situamos en contextos de las minorías nacionales, culturales y lingüísticas.

Para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible, es necesario trabajar hacia un cambio sistémico, a través de una perspectiva holística. Este cambio se basa en un enfoque diverso y transdisciplinario, que no busca una definición única de la sostenibilidad, sino que intenta incluir epistemologías y conocimientos de los grupos marginados (Sousa Santos, 2014; Virtanen et al., 2020). Para la planificación lingüística, este enfoque podría tomar como punto de partida los problemas de la vida real de las minorías lingüísticas, orientándose hacia soluciones prácticas. En el trabajo lingüístico, esto podría significar enfoques etnográficos y transdisciplinarios, con un fuerte componente de cooperación con la comunidad. Las minorías deberían estar involucrados como socios en asuntos de planificación lingüística para que la planificación sea efectiva y con impacto.

Para el investigador y planificador lingüístico, la transdisciplinariedad requiere una subjetividad reflexiva e introspección acerca de las ideologías lingüísticas que cada investigador tiene. El estatus de experto del investigador tiene que estar sometido a una evaluación por parte de los miembros de la comunidad y los cooperadores de los proyectos de investigación. Esto lleva, por un lado, a una inseguridad a nivel de proyectos de investigación, ya que no es posible saber el resultado final sin haber consultado a la comunidad. Por otro lado, si el proyecto es aceptado por la comunidad, los resultados probablemente sean más duraderos y relevantes para todos los participantes. Todo esto se hace, naturalmente, en un marco de la ética de la investigación de la planificación, y no podemos olvidarnos de las relaciones de poder entre diferentes actores en la planificación e investigación lingüísticas. Para resultados sostenibles es necesario cumplir con la legislación vigente y con la aprobación de la comunidad que participa en la investigación.

Experiencias de los Sami en Finlandia

A nivel de soluciones prácticas, el ejemplo del pueblo Sami en el norte de Finlandia (así como de Suecia y Noruega), es interesante. Los Sami son el único pueblo indígena de la Unión Europea, y su área tradicional está en el ártico de los países nórdicos. Según la Asamblea Sami (en Finlandia), la población sami supera los 75.000 en total, de los cuales alrededor de 10.000 viven en Finlandia. Actualmente existen entre nueve y 10 lenguas sami, de las que en Finlandia se hablan 3: la del norte, la Inari y la Koltta. Los parientes lingüísticos más cercanos de las lenguas sami son las lenguas finlandesas del Báltico, como el finlandés, que también es el idioma nacional dominante. Además de Finlandia, las lenguas sami se hablan en Suecia, Noruega y Rusia. Todas las lenguas sami que se hablan en Finlandia están

en peligro de extinción, pero especialmente el sami inari y el sami koltta están en una situación difícil.

Más del 60% de los Sami en Finlandia actualmente viven fuera de las áreas tradicionales de los Sami, lo que trae nuevos desafíos para la provisión de educación, servicios y comunicaciones en los idiomas. A nivel de la administración, la Asamblea Sami es el organismo autónomo representativo del pueblo sami en Finlandia. Su tarea más importante es implementar el autogobierno del pueblo Sami en materia de lengua y cultura que les garantiza la constitución finlandesa, y asegurar la preservación y el desarrollo de la cultura indígena Sami. Recibe financiación del estado finlandés.

En cuanto a los medios de comunicación, la radio y televisión finlandesa producen programación en lenguas sami, sobre todo noticias y programa cultural. Estos programas no se ofrecen solamente en las zonas tradicionales de los Sami, sino que son accesibles de todo el país. De esta manera, la existencia y la representación del idioma se hace también presente entre los hablantes de otros idiomas de Finlandia.

Soluciones prácticas que se han desarrollado para combatir las dificultades en la transmisión intergeneracional y la sustitución lingüística, son, por ejemplo, los nidos de lengua (Pasanen, 2010). En la educación preprimaria, la lengua de comunicación es el sami que se usa en actividades diarias en las guarderías. Los niños pueden responder a los maestros en el idioma de su preferencia, pero ellos solo les hablan en sami. De esta manera, los niños se acostumbran a escuchar el sami en contextos institucionales donde anteriormente predominaba el finés.

CONCLUSIONES

En este artículo hemos tratado el desarrollo y el bienestar equitativo de comunidades lingüísticas. Hemos presentado diferentes factores que afectan a las políticas lingüísticas y el bienestar de las comunidades minorizadas, tomando como el punto de partida la ecología y la diversidad lingüísticas. Con ejemplos de las lenguas indígenas del contexto paraguayo y el sami de Finlandia, hemos visto como la política y la planificación lingüística se enfrentan a varios retos y problemas en la intersección de varios campos de acción. También hemos presentado el marco de la sostenibilidad y su relevancia para las comunidades lingüísticas, porque ofrece una posibilidad de acercarnos a los problemas de índole lingüístico tomando en cuenta aspectos sociales, económicos y medioambientales. Reflexionamos también sobre las prácticas metodológicas y profesionales que son necesarias para una política lingüística e investigación sostenible. Esperamos que un enfoque holístico, como el de políticas lingüísticas sostenibles, ofrezca soluciones prácticas a “los problemas retorcidos” de la planificación lingüística, especialmente en contextos de las comunidades minorizadas.

REFERENCIAS

- Asamblea Sami. (s.f.). *Saamelaiset ja saamen kielet*. <https://samediggi.fi/vastualueet/saamen-kielet/viranomaisille-saamelaisten-kielellisista-oikeuksista/kielelliset-oikeudet-ovat-perusoikeuksia/saamelaiset-ja-saamen-kielet/>
- Bastardas Boada, A. (2016). Ecología lingüística y lenguas minorizadas: algunas notas sobre el desarrollo del campo. En A. M. Fernández Planas (Ed.), *53 reflexiones sobre aspectos de la fonética y otros temas de lingüística* (pp. 449–458). Barcelona.
- Brundtland, G. H. (1987). *Our Common Future: Report of the World Commission on Environment and Development*. Geneva: United Nations Document A/42/427.
- Churchman, C. W. (1967). Guest editorial: wicked problems. *Management Science*, 4(14B), 141–142.
- Cooper, R. (1997). *La planificación lingüística y el cambio social*. Cambridge University Press.
- Crevels, M. (2007). South America. En C. Moseley (Ed.), *Encyclopaedia of the world's endangered languages* (pp. 101–194). London/New York: Routledge.
- Crevels, M. (2012). Language endangerment in South America: The clock is ticking. En L. Campbell & V. Grondona (Eds.), *The Indigenous Languages of South America* (pp. 167–234). De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110258035.167> (Accedido el 5 de abril, 2024).
- Crystal, D. (2000). *Language death*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Eberhard, D. M., Simons, G. F., & Fennig, C. D. (Eds.). (2024). *Ethnologue: Languages of the World* (27th Ed.). Dallas, TX: SIL International. <http://www.ethnologue.com>
- Eliasson, S. (2015). *The birth of language ecology: interdisciplinary influences in Einar Haugen's "The ecology of language"*. *Language Sciences*, 50, 78–92. <https://doi.org/10.1016/j.langsci.2015.03.007>
- Gerzenstein, A. (2015). [1998]. *El contacto maká-español: un caso de resistencia etnolingüística*. En C. Messineo & A. C. Hecht (Eds.), *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas. Estudios sobre la diversidad (socio) lingüística de la Argentina y países limítrofes* (pp. 127–138). EUDEBA.
- Gynan, S. N. (2001). *Language Planning and Policy in Paraguay*. *Current Issues in Language Planning*, 2(1), 53–118. <https://doi.org/10.1080/14664200108668019>
- Hammarström, H., Forkel, R., Haspelmath, M., & Bank, S. (2024). *Glottolog 5.0*. Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10804357>
- Harmon, D. (1995). *The status of the world's languages as reported in Ethnologue*. *South-west Journal of Linguistics*, 14, 1–33.

- Harmon, D. (1996). *Losing species, losing languages: Connections between biological and linguistic diversity*. *Southwest Journal of Linguistics*, 15, 89–108.
- Harmon, D., & Loh, J. (2010). *The Index of Linguistic Diversity: A New Quantitative Measure of Trends in the Status of the World's Languages*. *Language Documentation and Conservation*, 4, 97–151.
- Haugen, E. (1971). The ecology of language. *Linguistics Report*, 13(25), 19–26. Washington, DC: Center for Applied Linguistics. <http://www.cal.org/pdfs/lr/the-linguistic-reporter-volume-13.pdf> (Reimpreso como Haugen, 1972).
- Hornberger, N. (2006). *Frameworks and models in language policy and planning*. En T. Ricento (Ed.), *An Introduction to language policy: Theory and method* (pp. 24–41). Cambridge University Press.
- Kalisch, H. (2004). *El multilingüismo paraguayo. Apuntes hacia una noción integrada de 'bilingüismo'*. *Acción*. Revista paraguaya de reflexión y diálogo, 247, 33–36.
- Kalisch, H. (2011). *El protagonismo de los hablantes - Políticas lingüísticas referentes a las lenguas indígenas del Chaco Paraguayo*. *Suplemento Antropológico*, XLVI (2).
- Kalisch, H. (2012). “No tiene futuro”. *Sobre la construcción de la identidad lingüística de un niño enlhet y el futuro de las lenguas indígenas chaqueñas*. En J. M. Rodrigues (Ed.), *Ciudadanía democrática y multilingüismo: La construcción de la identidad lingüística y cultural en el Mercosur* (Biblioteca Paraguaya de Antropología, Vol. 85, pp. 245–278). CEADUC.
- Krauss, M. E. (1992). *The World's Languages in Crisis*. *Language*, 68(1), 4–10.
- Lüpke, F. (2017). *African(ist) perspectives on vitality: Fluidity, small speaker numbers, and adaptive multilingualism make vibrant ecologies (Response to Mufwene)*. *Language*, 93(4), e275–e279. <https://doi.org/10.1353/lan.2017.0071>
- Maffi, L. (1998). *El lenguaje: un recurso para la naturaleza*. *Naturaleza y recursos: Revista de la UNESCO sobre investigación en medio ambiente y recursos naturales*, 34(4), 12-21.
- Makaran, G. (2014). *El mito del bilingüismo y la colonización lingüística en Paraguay*. *De Raíz Diversa*, 1(2), 183–211.
- Meliá, B. (1997). *Pueblos indígenas en el Paraguay: Demografía histórica y análisis de los resultados del censo nacional de población y viviendas, 1992*. Presidencia de la República.
- Melià, B. (2009). *Paraguay*. En I. Sichra (Ed.), *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina* (Vol. 1, pp. 173–194). Quito: AECID, FUNPROEIB Andes, and UNICEF. http://www.unicef.org/lac/library_3224.htm
- Melià, B. (2010). *Lenguas indígenas en el Paraguay y políticas lingüísticas*. *Currículo sem Fronteiras*, 10(1), 12–32.
- Mühlhäusler, P. (1996). *Linguistic Ecology. Language Change and Linguistic Imperialism in the Pacific Region*. Routledge.

- Naciones Unidas. (2015). *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development*. <https://sdgs.un.org/2030agenda>
- Naciones Unidas. (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Edición Especial*. https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf
- Nettle, D. (1998). *Explaining global patterns of language diversity*. *Journal of Anthropological Archaeology*, 17, 354–374.
- Oviedo, G., Maffi, L., & Larsen, P. B. (2000). *Indigenous and traditional peoples of the world ecoregion conservation. An integrated approach to conserving the world's biological and cultural diversity*. Gland, Switzerland: World Wide Fund for Nature International.
- Park, C. (2007). *A Dictionary of Environment and Conservation*. Oxford University Press. <https://www.oxfordreference.com/view/10.1093/acref/9780198609957.001.0001/acref-9780198609957>
- Park, C. (2007). *Diccionario de medio ambiente y conservación*. Oxford University Press.
- Pasanen, A. (2010). *Will language nests change the direction of language shifts? On the language nests of Inari Saamis and Karelians*. En H. Sulkala & H. Mantila (Eds.), *Planning a new standard language: Finnic minority languages meet the new millennium* (Studia Fennica). Suomalaisen Kirjallisuuden Seura.
- Quiñónez de Bernal, C. (2012). Modelo pedagógico predominante en la educación indígena en el Paraguay. *Nave@merica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, 8.
- República del Paraguay, Congreso Nacional. (1989). *Ley No 234 / Aprueba el convenio no. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*.
- República del Paraguay, Congreso Nacional. (1992). *Constitución de la República del Paraguay*.
- República del Paraguay, Congreso Nacional. (2007). *Ley No 3231/2007 Que crea la dirección general de educación escolar indígena*.
- República del Paraguay, Congreso Nacional. (2010). *Ley No 4251 De Lenguas*.
- Secretaría de Políticas Lingüísticas. (s.f.). *Diversidad Lingüística de Paraguay*. <https://spl.gov.py/diversidad-linguistica-del-paraguay/>
- Skutnabb-Kangas, T., & Harmon, D. (2017). *Biological diversity and language diversity: Parallels and differences*. In H. Penz & A. Fill (Eds.), *Handbook of ecolinguistics* (pp. 11–25). Routledge.
- Skutnabb-Kangas, T., & Phillipson, R. (1994). *Linguistic human rights: Overcoming linguistic discrimination*. Mouton de Gruyter.
- Sousa Santos, B. de. (2014). *Epistemologies of the South: Justice against epistemicide*. Routledge.

- Tacconi, T., & Abrach, L. (2015). *Resistencia étnica y creatividad lingüística entre los maká*. In C. Messineo & A. C. Hecht (Eds.), *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas. Estudios sobre la diversidad (socio) lingüística de la Argentina y países limítrofes* (pp. 139–158). EUDEBA.
- UNESCO. (2001). *Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural*. Unesco.
- UNESCO. (2001). *Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural*. UNESCO.
- UNESCO. (2003). *Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas*. Grupo especial de expertos sobre las lenguas en peligro convocado por la UNESCO. Documento adoptado por la Reunión Internacional de Expertos sobre el programa de la UNESCO “Salvaguardia de las Lenguas en Peligro” (CLT/CEI/DCE/ELP/PI/2003/1).
- Virtanen, P., Siragusa, L., & Guttorm, H. (2020). *Introduction: Toward more inclusive definitions of sustainability*. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 43, 77–82.
- Wright, S. (2000). *Community and communication: The role of language in nation state building and European integration* (Multilingual Matters 114). Multilingual Matters. <https://doi.org/10.21832/9781800418202>